



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PESCA (A1.2010), CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2018.**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo Superior Facultativo, opción Pesca (A1.2010), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en las Bases Sexta y Séptima de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

Convocar a las personas aprobadas en el segundo ejercicio, a la realización del tercer ejercicio que se celebrará en Sevilla el día 1 de julio de 2020, a las 10:15 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/Johannes Kepler n.º 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison), Isla de la Cartuja, Sevilla.

Las personas opositoras deben ir provistas de mascarilla de acuerdo con la normativa vigente, bolígrafo azul o negro.

En el acceso y durante todo el desarrollo del ejercicio se mantendrán las correspondientes medidas higiénico sanitarias de acuerdo con la normativa vigente.

Sevilla, a 15 de junio de 2020.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: José Manuel Gaitero Rey

Fdo.: Paz Sánchez Zapata

|              |                                |  |                                                                                                                 |            |
|--------------|--------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | PAZ SANCHEZ ZAPATA             |  | 15/06/2020                                                                                                      | PÁGINA 1/1 |
|              | JOSE MANUEL GAITEIRO REY       |  |                                                                                                                 |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2imSF4SVZJ0KPRHL45D7JX9AYS6P |  | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |